



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 24 de noviembre de 2021

RES. DECECO Nº 957/21

Expte. Nº 6717/21

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaria de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Graduado Lic. Teodelina ZUVIRÍA, mediante la cual solicita se establezca el día 24 de noviembre de 2021 como la primera edición del Ciclo de Charlas "**Las experiencias en la vida profesional del graduado de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa**", realizadas en el marco del Programa de Seguimiento al Graduado.

CONSIDERANDO:

Que el mencionado ciclo de charlas contará con la participación de Ana Inés CASTRO – Licenciada en Administración, Walter CAMPERO – Licenciado en Economía y Facundo CARRAL – Contador Público, todos graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, quienes darán testimonio de su actual trayectoria profesional, los inconvenientes que surgen en este proceso y las fortalezas y debilidades de su formación y toda otra sugerencia que encuentren pertinentes para propiciar la mejora del perfil de los futuros egresados.

Que el Informe de Evaluación de la CONEAU derivado del proceso de acreditación de la carrera de Contador Público Nacional, dejó explícito el requerimiento de contar con mecanismos institucionalizados que posibiliten el seguimiento, la formación y actualización de los Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. En tal circunstancia, se impuso la necesidad de contar con un Programa de Seguimiento al Graduado como dispositivo de evaluación interna y soporte fundamental para la posterior evaluación externa.

Que en la visión de este Programa se estableció "generar los espacios necesarios para promover la vinculación de los graduados en el desarrollo de procesos que formarán parte de la actividad misional de nuestra Universidad".

Que en sus objetivos, se priorizó la necesidad de trabajar de manera conjunta en aras de articular la formación profesional del egresado con las demandas del mercado profesional y laboral.





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Que se espera, el Ciclo permita ampliar los horizontes que poseen los estudiantes de grado en cuanto a las posibilidades laborales concretas que tiene un egresado de la Facultad de Ciencias Económicas en la actualidad.

Que el Consejo Directivo, resolvió aprobar el Programa de Ciclo de Charlas "Las experiencias en la vida profesional del graduado de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa", mediante RES. CD-ECO N° 173/21.

POR ELLO:

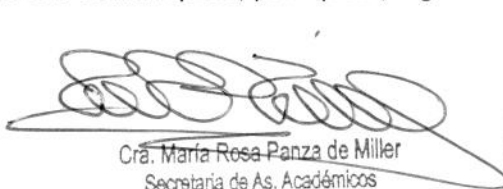
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la primera edición del Ciclo de Charlas "*Las experiencias en la vida profesional del graduado de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa*", realizadas en el marco del Programa de Seguimiento al Graduado, estableciendo el día 24 de noviembre como fecha de inicio.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP



Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORCIA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa